C/SG/ 2992/24-02-82

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: Vista Oral 2/81. del Consejo Supremo de Justicia Militar.

1.- DESARROLLO DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL 23.02.82

Antes de la hora de comienzo oficial de la Vista las comisiones militares y familias comentan el artículo de Diario 16 "Así asaltamos el Parlamento", escrito por Adolfo Salvador con la opinión unánime de su inoportunidad, pero sin que se detecte que ello pueda afectar el discurrir del Juicio.

Conforme pasa el tiempo y no comienza la sesión los comentarios surgen, así como el movimiento de periodistas.

El primer rumor es que los procesados se niegan a entrar en la Sala con motivo del artículo antes citado.

Después la noticia es que los defensores también se niegan a entrar en la Sala.

En este tiempo el Tribunal está sentado en sus sitios correspondientes. Surge a continuación la noticia de que se comenzaría si hay una rectificación de la noticia.

Llaman al director de Diario 16 y entra, al parecer, a hablar con el Tribunal. Esto se repite por lo menos tres veces.

Se busca una solución negociada. El ambiente es de expectación tensa. La última noticia es que la condición impuesta por los defensores es que tienen que suspender la acreditación a los periodistas de Diario 16.

Parece ser que los defensores se niegan, si no se dan estas condiciones, a ejercer la defensa y se habla de que habrá que nombrar defensores de oficio. Un grupo de periodistas afirma que esto lo apoyan sólo tres o cuatro defensores y que el resta estaría dispuesto a cumplir con su obligación.

Ante la disyuntiva de que se aceptara la propuesta por parte del Tribunal, los representantes de TV. y RN. piensan que habrá solidaridad del resto de la prensa con los afectados. También son de la opinión que el tratamiento que P.J. Ramírez está dando al / tema es de "una gran frivolidad".

A las 13'32 horas se abre la sesión sin que la mayoría sepa/ qué solución se adoptó.

A petición de la Defensa (Sr. Gómez García), el Presidente - concede a éste la palabra:

Protesta enérgica y en voz enaltecida por el agravio a su de fendido. Al comenzar esta alocución un familiar de un procesado/ (mujer) dice en voz alta "¡Bien¡.

Termina y un Jefe de uniforme en voz alta profiere palabras/ malsonantes que son el inicio de aplausos de paisanos y algunos/ militares de uniforme.

Después, el Fiscal, en uso de sus facultades toma la palabra y con energía en las palabras y en la voz, hace las consideraciones que considera oportunas.

Una vez terminado, el Sr. Scandell habla en nombre del General De Santiago e interpretando el sentido de todos los defensores militares, en su propia representación y sbore todo como militar. Su voz es igualmente enérgica.

A continuación el Sr. Presidente suspende la acreditación de la representación de Diario 16. Su voz también es enérgica.

Aquí se lanzan palabras como "bandido, bien, etc.". Fuertes/ aplausos de familiares y algunas personas de uniforme.

Con los periodistas pertenecientes a Diario 16 salen también Miguel Angel Aguilar y dos periodistas más. El resto se mira, titubea, pero se queda.

Comienzan las lecturas de las declaraciones. La primera del/ Capitán de la Guardia Civil D. JOSE LUIS ABAD GUTIERREZ. Nada más comenzar, el Sr. Pedrol Rius se levanta y sale de la Sala. Detrás de él un grupo de letrados que estaban a su alrededor y simultáneamente la práctica totalidad de los periodistas. Sólo quedan - nueve periodistas. A los cinco minutos entran dos periodistas.

.../// ...

A las 13'45 horas entra en la Sala el Sr. Pedrol Rius con los letrados y representantes acreditados que anteriormente le habían acompañado en la salida. Pasados unos cinco minutos vuelve a sa-/
lir el Sr. Pedrol Rius.

A las 14'00 horas entran dos periodistas, siendo uno de ellos de El País. Otro sale.

En Anexo A, se adjuntan NOTAS INFORMATIVAS EXTRAORDINARIAS -/
NUMs. 1 y 2, elaboradas por la OIDREP.

Al iniciarse propiamente la Sesión, continuó el Sr. Fiscal so
licitando la lectura de las siguientes diligencias:

- 1ª y 3ª declaraciones del Capitán de la Guardia Civil Don -
  JOSE LUIS ABAD GUTIERREZ.
- Certificación parcial sobre servicios relativa al anterior.
- 1ª declaración y declaración indagatoria del Capitán de la/
  Guardia Civil Don ENRIQUE BOBIS GONZALEZ.
- 1ª declaración y declaración indagatoria del Capitán de la/
  Guardia Civil Don JUAN PEREZ DE LA LASTRA.

A las 14'15 horas el Presidente de la Sala suspende la Vista/
hasta las 16'15 horas.

Por la tarde el Sr. Fiscal solicitó la lectura de:

- 1ª declaración y declaración indagatoria del Capitán de la/
  Guardia Civil Don CARLOS LAZARO GORTAIN.
- 1ª declaración del Teniente de la Guardia Civil Don MANUEL/
  BOZA CARRANCO.
- 1ª declaración del Teniente de la Guardia Civil Don PEDRO -
  IZQUIERDO SANCHEZ.
- 1ª declaración del Teniente de la Guardia Civil Don JOSE NU
  ÑEZ RUANO.
- 1ª declaración del Teniente de la Guardia Civil Don VICENTE
  RAMOS RUEDA.
- 1ª declaración y declaración indagatoria del Capitán Don -/
  FRANCISCO ACERA MARTIN.

...//.....

- 1ª declaración del Teniente de la Guardia Civil Don SANTIAGO VECINO NUÑEZ.
- 1ª declaración y declaración indagatoria del Capitán de la/ Guardia Civil Don FRANCISCO IGNACIO ROMAN.
- 1ª y 2ª declaraciones, declaración indagatoria, Auto de Procesamiento y 3ª declaración del Capitán de la Guardia Civil Don JESUS MUÑECAS AGUILAR.
- 1ª declaración del Cabo 1º de la Guardia Civil Don FRANCISCO DE BURGOS NUÑEZ.
- 1ª declaración del Teniente de la Guardia Civil Don VICENTE CARRICONDO SANCHEZ.
- 1ª declaración del Teniente de la Guardia Civil Don CESAR - ALVAREZ FERNANDEZ.
- 1ª declaración y declaración indagatoria del Teniente de la Guardia Civil Don JESUS ALONSO HERNAIZ.
- 1ª, 2ª y 3ª declaraciones del Capitán de Navío Don CAMILO - MENENDEZ VIVES.
- Declaración del Contralmirante Ingeniero de la Armada Don - MIGUEL MARTIN RIERA.

A las 18'00 horas se interrumpió la Vista las las 10'00 horas de mañana.

## 2.- INCIDENCIAS Y ESTIMACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA SESION.

- Retraso en la iniciación de la Sesión, e incidentes en la SALA, reseñados en el apartado anterior y Anexo "A".
- Poco después de plantearse la negativa de los procesados a comparecer en la Sala, estos hicieron circular entre los asistentes por un procedimiento subrepticio un comunicado en el que explicaban su postura y que se enseñaba a familiares y asistentes -/ afines.

En dicho comunicado exponían su indignación por el artículo publicado en Diario 16, en el que se hacía referencia al Capitán ALVAREZ ARENAS. Añadían que consideraban tener derecho a ser amparados por el Mando a este respecto, a tenor de lo establecido en las Reales Ordenanzas y solicitaban que por la Sala se adoptaran las medidas oportunas para retirar las acreditaciones de/ los representantes del diario en cuestión.

.../.....

- Integrantes de algunas de las Comisiones mantuvieron informados a sus Capitanes Generales, mediante comunicaciones telefónicas, del desarrollo de los incidentes. En algún momento comentaron - la expectación despertada al circular el rumor de que los procesados podrían ser conducidos por la fuerza. En algunas Capita-/ nías, al parecer, se estimó como un hecho de mucha gravedad la/ posibilidad de que se confirmara este rumor.

- En general, las declaraciones de los Oficiales de la Guardia Civil han puesto de manifiesto -en versión de los mismos-, el desconocimiento de cualquier planteamiento anterior a la operación, y que su participación fue por obediencia a sus superiores jerárquicos, sin uso real de armas, esforzándose posteriormente en - evitar derramamiento de sangre, y en otras funciones humanita-/ rias.

- La asistencia de los representantes de los medios de comunica-/ ción social durante la tarde ha sido normal. Al finalizar la sesión, la OIDREP ha facilitado a los mismos reproducción de algunos artículos del Código de Justicia Militar (Anexo "B")"

3.- OTROS HECHOS Y COMENTARIOS.

- Entre familiares y algunos miembros de las comisiones militares existe la presunción de que son objeto de vigilancia.

- La vigilancia policial en las inmediaciones del Acuartelamiento a las 18'00 horas era grande, incluyendo en sus previsiones, furgones con caballos.